

## CAMBIO CLIMÁTICO Y AGRICULTURA

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)  
XXXV REUNION ORDINARIA

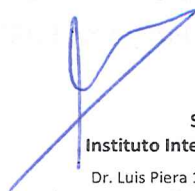
CAS/Consejo. Declaración II (XXXV-2018)  
Asunción, Paraguay – 3 y 4 de mayo, 2018  
Original. Español

### DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS

Los Ministros de Agricultura de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos el 3 de mayo de 2018 en Asunción, Paraguay.

#### Consideran que:

1. El sector agropecuario en los países integrantes del CAS es particularmente vulnerable a los efectos adversos del cambio climático, a la vez que tiene un rol primordial para el desarrollo, la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes y su contribución a la seguridad alimentaria.
2. Para una instrumentación exitosa del Acuerdo de París es preciso que los países en desarrollo reciban apoyo en medios de implementación, incluido el fortalecimiento de capacidades, transferencia de tecnología y financiamiento para la acción climática y en particular con la vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
3. La decisión adoptada en la COP 23, que establece el programa de “Trabajo Conjunto de Koronivia sobre agricultura” es un hito de gran trascendencia ya que ha creado un proceso para abordar el trabajo científico-técnico mediante la implementación de acciones climáticas en el sector agropecuario, especialmente en relación a la adaptación en los países en desarrollo, vinculando a los diversos cuerpos de trabajo de la Convención y organismos como el Comité de Adaptación, el Mecanismo de Tecnología, el Comité de Finanzas y el Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Adaptación, el CTCN, entre otros.
4. Este nuevo programa de Koronivia ha captado también la atención de organismos nacionales, regionales e internacionales, además de los organismos multilaterales de crédito.



5. Se destaca la relevancia y el importante esfuerzo realizado por los países del CAS para reportar sus posicionamientos al proceso de negociación en la reunión 48ª de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que tiene lugar hasta el 10 de mayo de 2018 en la ciudad de Bonn, Alemania.

**Declaran que:**

1. La decisión de la COP 23 que crea el programa Koronivia es de gran importancia para el abordaje de la agricultura en los ámbitos de negociación internacional del cambio climático y vincula explícitamente el trabajo con la seguridad alimentaria.
2. Esperan que la actual reunión 48ª de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), logre iniciar el desarrollo de una hoja de ruta con un plan de trabajo ambicioso hasta el 2020.
3. Ven con preocupación algunas señales emergentes que apuntan a dificultar el acceso al Fondo Verde para el Clima para países en desarrollo, como los que integran el CAS, y que, dada la alta vulnerabilidad sectorial, los efectos del cambio climático superan los esfuerzos que desarrollan los países y de esto nace la necesidad de generar planes de adaptación que requieren de medios de implementación, especialmente financiamiento.
4. Los países del CAS se encuentran abocados a investigar y promover la adopción de tecnologías que aumentan la productividad, construyen capacidad adaptativa y tienen co-beneficios ambientales diversos.
5. Colaborarán entre sí y compartirán información relevante desde la perspectiva de la agricultura, para avanzar en el marco del programa Koronivia, promoviendo particularmente el acceso a medios de implementación y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
6. Es de gran importancia la integración regional de políticas con foco en adaptación a los impactos negativos del cambio climático.
7. El Grupo de Trabajo 4 de REDPA (Políticas de Cambio Climático), se ocupará de identificar y proponer acciones para aumentar el acceso a diversas fuentes de financiamiento internacionales para proyectos regionales en temas de acción climática, priorizados por las políticas públicas, continuando la línea de lo ya avanzado, por ejemplo, en relación al Programa EUROCLIMA.

Firman por el Consejo:



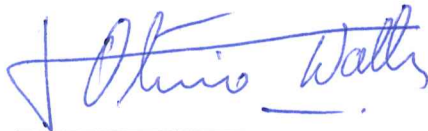
---

Luis Miguel Etchevehere  
Ministro de Agroindustria  
ARGENTINA



---

Blairo Maggi  
Ministro de Agricultura,  
Ganadería y Abastecimiento  
BRASIL



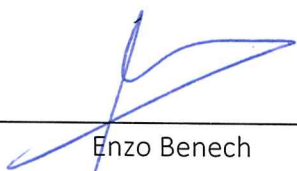
---

Antonio Walker  
Ministro de Agricultura  
CHILE



---

Marcos Medina  
Ministro de Agricultura y  
Ganadería  
PARAGUAY



---

Enzo Benech  
Ministro de Ganadería,  
Agricultura y Pesca  
URUGUAY